

# ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS LEGALES QUE PLANTEA LA DIGITALIZACIÓN, LA ROBÓTICA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA FISCALIDAD

---

BELÉN BAHÍA ALMANSA

PROFESORA TITULAR DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

# INTRODUCCIÓN

- ✓ La **cuarta revolución industrial** (ciberespacio, robótica, IA...) plantea nuevos problemas jurídicos:
  - Responsabilidad legal de los robots
  - Derechos de propiedad intelectual e industrial
  - Sustituir a una empresa por un robot, ¿despido improcedente?
- ✓ Se necesita **un marco legal que ofrezca seguridad jurídica**. Dos opciones:
  - Modificar las normas jurídicas actuales
  - Regulación jurídica autónoma



- ✓ En cualquier caso, el desarrollo de este marco legal ha de asegurar la **protección de los derechos fundamentales y los valores constitucionales** (intimidad, dignidad, información veraz...)
  
- ✓ El Derecho ha de atender a un **doble objetivo**:
  - ¿Cómo distribuir los derechos, deberes y responsabilidades que surjan?
  
  - Regular el impacto social, económico y cultural de la digitalización y sustitución del ser humano por robots y formas de IA





## MEDIDAS FISCALES PARA AFRONTAR LA DIGITALIZACIÓN, LA ROBÓTICA Y LA IA

- ✓ Es evidente que **se alteran los esquemas clásicos** sobre los que se sustenta el Derecho Financiero y Tributario
- ✓ Dos situaciones a modo de ejemplo:
  - Comercio electrónico → **Impuesto sobre servicios digitales**: ¿solución unilateral o multilateral?
  - Sustitución de personas por robots en el ámbito laboral y el **problema en el ámbito de las pensiones de la Seguridad Social**

# INICIATIVAS A NIVEL EUROPEO

---

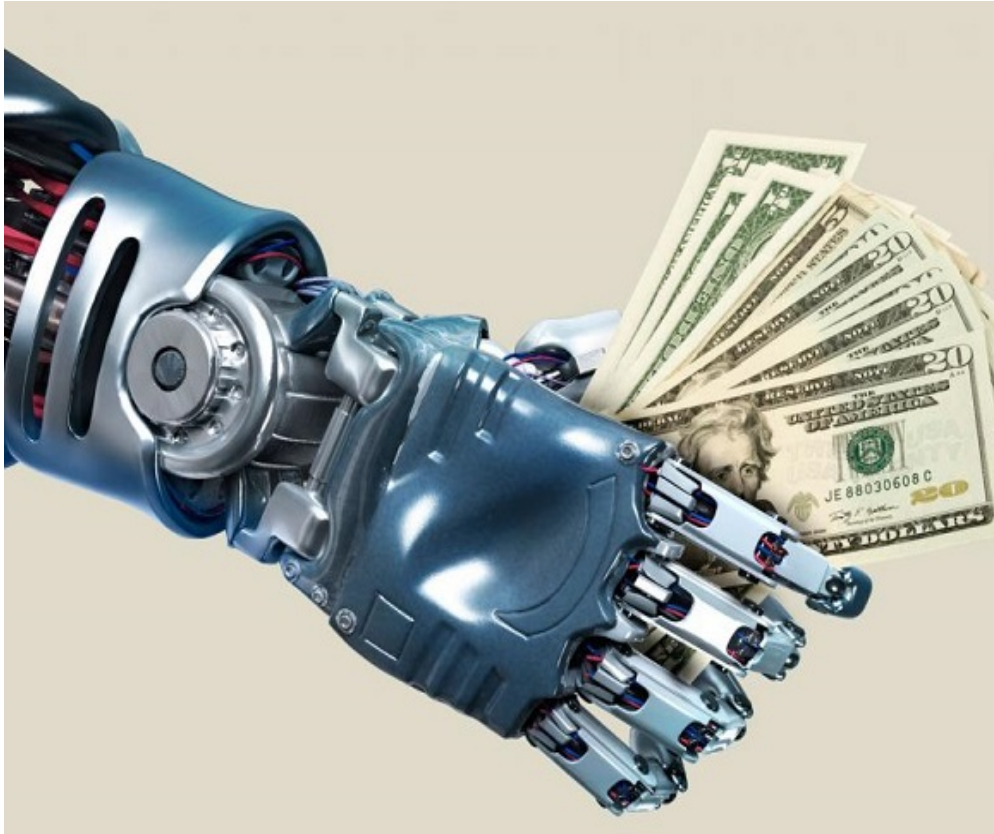
- ✓ Resolución de 16 de febrero de 2017, con recomendaciones sobre normas de **Derecho civil sobre robótica**
- ✓ Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre **la inteligencia artificial: sus consecuencias para el mercado único (digital)**, publicado en mayo de 2017
- ✓ Comunicación de 25 de abril de 2018 de la Comisión **“Inteligencia artificial”**
- ✓ Comunicación de abril de 2019 de la Comisión titulada **“Generar confianza en la inteligencia artificial centrada en el ser humano”**
- ✓ La Estrategia europea 2019-2024 señala como prioridad **“Una Europa adaptada a la era digital”**

# INICIATIVAS A NIVEL NACIONAL

---

- ✓ La Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo plante **cotizar a la Seguridad Social por la productividad del avance tecnológico**
- ✓ La doctrina sobre esta cuestión no es unánime:
  - **Cotización a la Seguridad Social** por tenencia de robots o gravamen con un nuevo impuesto
  - **Deducciones y bonificaciones** (IVA e IRPF especialmente) para las nuevas tecnologías
  - En el IS ya se **incentiva más la inversión en I+D+I** que en contratación de personal





# ALGUNAS PROPUESTAS

---

1. Un nuevo impuesto que grave los robots
2. Una modificación de la LIS con **mayores beneficios fiscales para la contratación de personas**
3. Nueva categoría jurídica → **“personalidad jurídica electrónica”**
4. **Renta básica universal**

MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN